£Y/83 Pagina 1 de 2

## LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

S (305)

**LEY N° 783** 

PRUEBA LA DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES PRIMERA CUMBRE DE ALCALDES DE GRANDES CIUDADES DEL ONO SUR, DIÁLOGO POR LA INCLUSIÓN SOCIAL, REGISTRADA COMO CONVENIO Nº 23/2001

Buenos Aires, 13/06/2002

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

rtículo 1° Apruebase la Declaración de Buenos Aires Primera Cumbre de Alcaldes de Grandes Ciudades del Cono Sur, Diálogo por la clusión Social, registrada como Convenio bajo el N° 23/2001 suscripta entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, epresentado por el señor Jefe de Gobierno, Dr. Anibal Ibarra y la Prefectura Municipal de Belo Horizonte, representada por su Vice Prefeito, on Fernando Damata Pimentel, la Intendencia Municipal de Montevideo, representada por su Intendente Municipal, Don Mariano Arana, La rei una Municipal de Porto Alegre, representada por su Prefeito Municipal, Don Tarso Genro, la Ciudad de Rosario, representada por su Itendente Municipal, Don Hermes Binner y la Ciudad de San Pablo, representada por su Prefecto Municipal, Doña Marta Suplicy.

rticulo 2° Comuniquese, etc.

ONVENIO Nº 23 Buenos Aires, 12 de mayo de 2001.

Declaración de Buenos Aires Primera Cumbre de Alcaldes de Grandes Ciudades del Cono Sur. "Diálogo por la inclusión social".

os encontramos en un escenario marcado por la incertidumbre surgida de los fracasos de las políticas neoliberales que caracterizaron a la alidad latinoamericana durante las últimas décadas. Más pobres, mayor desigualdad, mayor concentración del íngreso son rasgos de uestras sociedades que se manifiestan con particular intensidad en las ciudades. Estos problemas sociales no pueden ser considerados como efectos no deseados" de modelos exitosos. Por el contrario, son la prueba del fracaso del modelo neoliberal. La globalización hoy nos muestra u rostro más duro: la exclusión social. Frente a este fenómeno, debemos establecer una posición activa orientada a concretar acciones olectivas para enfrentar los efectos sociales negativos de la economía y las finanzas mundiales. Debemos desarrollar acciones destinadas a evertir esta tendencia por medio de nuevas políticas de transformación social y económica. El escenario local es el primer eslabón para espiegar estas tareas orientadas a revertir la desintegración social que padece América latina. La realización de la Cumbre de Alcaldes de trandes Ciudades del Cono Sur se constituye como un ámbito de debate, reflexión y coordinación de políticas con sentido progresista, con el bjetivo de potenciar y fortalecer nuestras gestiones en los campos referidos a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Las udades se encuentran ante una encrucijada: por un lado padecen el impacto de la globalización; por otro lado carecen de los instrumentos nacroeconómicos que posibiliten revertir los efectos negativos del proceso y dar respuestas a las demandas sociales. Por si mismas, las udades no pueden resolver el problema de la exclusión. Si pueden, en cambio, aportar a la generación de un modelo de desarrollo económico social alternativo al modelo neoliberal, actuando con sentido de construir ciudadanías. Estas posibilidades que ofrecen las gestiones locales o deben ocultar la trascendencia de las decisiones a nivel nacional. De lo contrario, sólo estaremos generando una política compensatoria de os crectos sociales de los ajustes y decisiones económicas de cuño liberal. Por lo tanto, desde nuestras respectivas gestiones de gobierno nos os umetemos también a trabajar por un cambió profundo en las orientaciones de las políticas económicas hoy dominantes. En este scenario, también destacamos la importancia de defender una política de inserción internacional diseñada a partir del MERCOSUR, el cuál ecesita - tras el estancamiento que ha sufrido en los últimos años- dar un salto cualitativo que incorpore a un funcionamiento democrático una imensión político social con el objetivo de impulsar iniciativas comunes de desarrollo integrador, equilibrado y sustentable. En consecuencia: eivindicamos la inmediata puesta en funcionamiento de la Reunión Especializada de Municipios e Intendencias del MERCOSUR, bajo la órbita el Grupo Mercado Común, la cual deberá ser el espacio de propuestas de las ciudades para el proceso de integración regional; Proponemos ue el encuentro de autoridades locales por la inclusión social, en el marco del Foro Social Mundial de Porto Alegre, se constituya en un ámbito e debate sobre el nuevo rol de los gobiernos locales en el contexto mundial. Consideramos indispensable la acción conjunta de nuestras iudades en el proceso de unificación de las entidades internacionales de ciudades (FMCU-IULA), liderando el proceso de creación de la nueva structura regional para América latina, la cual deberá concretarse en los próximos dos años. Declaramos la importancia fundamental de esarrollar estrategias para la implementación de la Agenda Local 21 y la participación integrada en la Conferencia de las Naciones Unidas tio+10 que se realizará en el año 2002. Insistimos en la urgencia de dar los pasos concretos y consistentes para la descentralización de la ooperación internacional, estableciendo relaciones directas entre las ciudades y las agencias de las Naciones Unidas y demás organismos nultilaterales volcados al financiamiento del desarrollo económico y social local; Como Jefes de Gobierno de grandes ciudades del Cono Sur, abitadas por cerca de veinte millones de ciudadanos, nos comprometemos a: Desarrollar, bajo nuestra comunidad de intereses políticos cciones concretas que mejoren nuestras gestiones a fin de alcanzar comisiones más justas y participativas; implementar políticas innovadoras instrumentalmente eficaces para garantizar el acceso pleno a la salud, la educación y la vivienda, generar más oportunidades y mejores ondiciones de trabajo, proteger y mejorar las condiciones ambientales y el uso democrático del espacio público; Intercambiar nuestras xperiencias de gestión participativa y descentralizada en las áreas de desarrollo económico y social. En este aspecto, propiciaremos la oordinación de estas áreas con el objetivo de encontrar nuevas alternativas para emprendimientos económicos que redunden particularmente n la creación de nuevas fuentes de trabajo. Exigir a los gobiernos nacionales transparencia y un trato equitativo y no discriminatorio por azones políticas en las transferencias de recursos de los presupuestos nacionales a los gobiernos regionales y municipales. Reafirmar a la red le Mercociudades como el espacio de discusión, intercambio de experiencias y generación de acciones conjuntas entre las ciudades del Cono Sur. Por todo lo expuesto, nos comprometemos a trabajar desde los gobiernos locales por una América latina más justa. BELO HORIZONTE,

2Y783 Pagina 2 de 2

on Fernando Damata Pimentel, Vice Prefeito Municipal BUENOS AIRES, Don Anibal Ibarra, Jefe de Gobierno MONTEVIDEO, Don Mariano rana, Intendente Municipal PORTO ALEGRE, Don Tarso Genro, Prefeito Municipal ROSARIO, Don Hermes Binner, Intendente Municipal SAN ABLO, Doña Marta Suplicy, Prefeita Municipal

## ANEXOS

OTA: El Convenio N° 23/01 -Declaración de Buenos Aires Primera Cumbre de Alcaldes de Grandes Ciudades del Cono Sur, <del>Dia</del>logo por la clusión Social- fue publicado en el B.O. N° 1225, de fecha 3/7/01.

> Relaciones

AMFICA ROMULGADA POR